

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'50 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

Rumor de alas

¿Volamos? Volemos...

La civilización moderna, que era una Victoria Apta, necesita alas, y las busca en los aeroplanos y en los dirigibles. Un rumor de alas que se ensayan, que se despliegan, óyese por todas partes.

La humanidad quiere volar para cernirse como un águila sobre la tierra, para sentirse aligerada de su propio peso, para subir hacia Dios, para acercarse al bien.

Es una manera de espiritualizarse. La tierra rechaza de sí el Espíritu, y éste va por los aires, entre nubes, con rumbo a los astros...

Rotas las amarras, los aeroplanos llevan carga humana, pero no llevan polvo terrestre...

Debajo de las grandes barcas ascensoras, la miseria del hombre se agita en ese polvo que no llega a los altos espacios. Primeramente, dejan de advertirse los movimientos de los gusanos; después, los gusanos mismos desaparecen.

Y el gran bramido de dolor que sale del mundo, como de un purgatorio, también deja de oírse.

Una visión pura, que ningún obstáculo intercepta, una audición limpia y virgen, que no perturba ningún entorpecimiento, harán entrar por los ojos y por los oídos del aeronauta la paz celeste. Se sentirá como un niño que nace: sentirá la plena revelación de la creación.

Desde tan alto y desde tan lejos, nuestra partícula de tierra será sencillamente un átomo. Atomísticas todas nuestras cosas, aún las más considerables según nuestro humano juzgar. Sólo será entonces visible el Espíritu.

Todo lo que vive aspira a te-

ner alas. Esta aspiración universal, personificada en el mito de Icaro, quiere decir que existen alas.

Cuando se piensa en las alas, hay que pensar en las alas. Las alas son, en definitiva, pájaros que vuelan. Encerradas en cárceles corpóreas, luchan por salir, libertarse y remontarse.

Abrase nuestra prisión, y tomemos nuestro aeroplano.

Naveguemos por lo azul, aliviados de nuestra pesadumbre, libres de las ataduras que nos materializan haciéndonos caer. Levantémonos como chispas divinas que vuelan y se esparcen en la inmensidad esplendorosa.

Las naves que cruzan el infinito irán tripuladas por siervos manumitidos: en ellas se cumplirá el milagro de la transfiguración de la conciencia y la ascensión gloriosa de la libertad.

Desde que hay hombres que vuelan, siento que me nacen alas.

Mi pensamiento se eleva ascendiendo con los aviadores y persigue entre los rayos perdidos en el espacio uno que lo transporte, que lo encamine...

¡Libertad, libertad! Es el clamor poderoso que resuena mientras maniobran los barcos aéreos cargados de espíritu, cargados de esperanza.

Todos ansiamos limpiarnos del polvo de la tierra y encontrar nuestra luminosa Vía Láctea. Somos prisioneros sublevados que aguardamos nuestro buque, nuestra fuga, nuestra salvación.

¡Gloria a Dios y a los hombres en las alturas!

Francisco González Díaz.

DEL MERCADO AJENO

DOS MUNDOS

:: Política de fuera :: y política de dentro

Sin que pretendamos regatear al señor conde de Romanones ni a los españoles ingenuos y contentadizos las razones que puedan tener para mostrarse francamente optimistas en cuanto al porvenir de España, nadie discutirá la licitud, la conveniencia ni la oportunidad de discurrir y meditar equanimemente sobre las cosas que en los horizontes del mundo internacional se dibujan con el vigor de una realidad inmediata.

Parece ser—¡a estas horas y a estas alturas aun hay que discurrir sobre hipótesis y supuestos!—que los graves e inminentes riesgos que nos conminaban en Marruecos se van disipando. Cabe en lo posible que España pueda eludir, o por lo menos aplazar, la ejecución de una sentencia de desahucio que contra nosotros estaba dictada. Habrá que resignarse a esperar días más propicios, para que la reserva impenetrable que envuelve el proceso de ciertas gestiones deje paso a las declaraciones claras y concretas que todos esperamos.

Pero hacen mal en crear un estado de opinión, de seguridades o de confianzas temerarias los que dicen sin reservas que las cosas de España en Marruecos han mejorado de un modo notorio. No mejoraron, ni podían mejorar; que el proceso de este problema es lento, está en íntima relación con las magnas dificultades que ha de crear la modificación del estatuto mediterráneo, y ni en el propio Congreso de la Paz se irá más allá del establecimiento de las bases generales para zanjar todas esas arduas, complejas y delicadas cuestiones.

Hasta entonces (nadie que discurra con sensatez y con algún conocimiento de los hechos y de las situaciones podrá decir otra cosa) no es poco lograr, si se logra, que España no se vea eliminada automáticamente del número de los pueblos que pueden y deben ser atendidos por las grandes potencias, al dar una norma para regular los intereses internacionales en el Mediterráneo.

\*\*\*

Como políticamente España está bajo el dominio absoluto de las taifas políticas, que desde la derecha a la izquierda se producen con el mismo criterio de parcialidad oligárquica, ahogando y extirpando todo lo que sea germen de una posible conciencia pública, nada tiene de anormal ni de excepcional que la opinión pública acuse a cada instante síntomas alarmantes de una amnesia agudísima.

Ya nadie habla de aquella famosa incautación "in articulo mortis", que traerá, en plazo más o menos largo, notorias y lamentables complicaciones. A menos que tengamos que resignarnos a una humillación póstuma, que equivaldría a la más terrible de las vejaciones que se pueden imponer a un pueblo que merece el nombre de tal.

Y es imperioso deber de cuantos estimen en algo el patrio interés abordar de lleno y de frente este problema, que acaso en su origen y en su desenvolvimiento tenga conexiones peligrosas con nuestros grandes y acentuadísimo yerro en Marruecos. Cuando el presidente del Consejo rompa el hermético silencio que guarda desde su viaje a París, podremos con mayor holgura o menos dificultades abordar el tema de las incautaciones "póstumas".

Pero la historia de nuestra neutralidad, del cumplimiento de los deberes que en tal concepto se nos imponían en forma ineludible, está hecha y cada capítulo de ella es para nosotros un padrón de ignominia. También este sugestivo extremo de los diálogos diplomáticos y cancellerescos, que se iniciaron con repiques de gloria y suenan a tañidos fúnebres, ha de aclararlo el señor conde de Romanones cuando lo tenga a bien; entonces hablaremos sin velar con eufemismos nuestro pensamiento.

\*\*\*

La crónica y pertinaz insensatez, que fué nota culminante de nuestra política exterior desde Agosto de 1914 hasta Septiembre de 1918, reaparece rebelde e indómita en la nora de la pez, como fruto sazonzado por toda la incomprensión y todo el ruralismo de nuestros grandes hombres públicos. El pueblo, insensible y momificado, sin nervios ni conciencia; los políticos, sin ideas ni convicción. Así venimos viviendo desde hace cincuenta años; es decir, así venimos muriendo.

Hoy, la anomalía jurídica y la incoherencia gubernamental, que de España se enseñorearon, se han elevado al grado de síntomas preagónicos. Ya no hay reducción de armamentos, ni supresión del servicio obligatorio, ni Liga de las Naciones, ni renovación de la política interior, ni triunfo de la democracia, ni agudizaciones patológicas de las doctrinas extremo izquierdistas, ni renovación de las bases morales de la política interior, ni aniquilamiento de los poderes arbitrarios e irresponsables: todas estas son frases vacías de sentido, utopías, delirios, sueños de espíritus enfermos. Así se discurre y así se piensa por la casi unánime totalidad de los políticos españoles.

Más aún: forman legión los que predicaban que Wilson, pacifista y romántico, ha sido vencido por Clemenceau, por Lloyd George y por Orlando, político, realista, pseudo-imperialista, que, bajo el disfraz de la democracia, van a dictar al mundo una ley que sólo servirá los intereses de Francia, de Italia, de Inglaterra, ante todo de Inglaterra. Los vencedores no sólo han de destruir al vencido, sino que sacrificarán a su causa la conveniencia de los intereses generales humanos.

¿Cómo triunfando estas doctrinas y gobernando estas teorías políticas no ha de ser imposible todo intento de reincorporar a España a la gran obra intelectual que se prepara?

La Liga internacional para la paz" influyó de un modo decisivo en el triunfo de Wilson cuando luchaba por ser reelegido presidente de los Estados Unidos de América; las ideas y los principios de esta nobilísima institución son el dogma que quedará consagrado en la Conferencia de la Paz. Ni Lloyd George, ni Clemenceau, ni Orlando son obstáculos para que la nueva Humanidad se cimiente sobre las bases solidísimas de la Liga de las Naciones; muy al contrario anhelan ser sus mejores artífices.

La democracia internacional obrera, con redoblado ímpetu, en afanosa labor trabaja por que la Sociedad política nueva se asiente sobre las piedras angulares de la Justicia y de la Libertad, dando la batalla decisiva, ya que no última, a toda la inmensa falange de los poderosos intereses históricos que se sienten heridos de muerte y que intentan levantar formidables obstáculos a las ideas nuevas:

Todo es inútil; esta vez, por lo menos, «los sublimes ilusos», de que hasta Carlyle, van a vencer. No lograrán ver insertado en el tronco afoso de la política histórica todo lo que piden y anhelan; pero sí quedarán plantados, para dar frutos óptimos, cerca de la encina centenaria y acaso cobijados bajo su sombra paternal, los brotes germinales del nuevo roble, que simboliza las virtudes más humanas, las más puras, las más hermosas del espíritu del hombre.

Augusto Barcia.

ATENCIÓN
En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.
Prontitud, esmero y precios moderados.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA PENINSULA

Discrepancias en la Comisión extraparlamentaria. El Gobierno en peligro. La Lliga en contra y también las izquierdas. En desacuerdo con Barcelona. Los funcionarios civiles en guardia. Un Consejo.

Madrid 8—10'50. (Recibido a las 8 de esta mañana)

Hondas discrepancias. En la reunión celebrada por el pleno de la Comisión extraparlamentaria para discutir el dictamen de la ponencia, sobre la concesión de autonomía, han surgido, según tenía ya anunciado, hondas y graves discrepancias.

En las Cortes. Por los bien informados asegúrase que las diferencias de criterio son de tal naturaleza que no admiten concordia de ningún género, por lo cual las discrepancias surgidas repercutirán en el Parlamento, provocando la caída del Gobierno.

Los catalanistas. De Barcelona comunican que los elementos de la Lliga, después de conocer el texto completo del dictamen de la ponencia, se manifiestan abiertamente en contra del mismo, considerando mezquinas las concesiones que contiene.

Las izquierdas. Añaden dichas noticias que den en la apreciación, y anu-

cian que ahora, más que nunca, reclaman la inmediata concesión de la autonomía integral que vienen patrocinando.

Por la unidad. Mientras tanto, en las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona iniciase un ambiente favorable hacia la unidad centralista, habiéndose ya realizado varios actos de protesta contra la supresión de las respectivas Diputaciones provinciales.

Los funcionarios civiles. Por las Juntas directivas de las diversas asociaciones de funcionarios civiles, se están celebrando reuniones con objeto de adoptar medidas que impidan les perjudique la concesión de la autonomía.

Consejo. Para esta noche está convocado el Consejo de ministros y como se supone que en él se ha de tratar de las diferencias surgidas en el pleno de la Comisión extraparlamentaria, hácense comentarios de todos los calibres, existiendo una expectación ex-

DEL EXTRANJERO

Crítica situación de Alemania. Triunfo de los espartaquistas. La República de Bohemia.

Zurich, 7. La revolución en Berlín.

Notician oficialmente de Berlín que se ha recrudecido la revolución en dicha capital, llevando ahora la mejor parte los revolucionarios del grupo "Spartacus".

Dueños de la comunicación. Después de sangrientas luchas, los espartaquistas se han apoderado y ejercen actualmente el control de Correos y Telégrafos.

Una proclama. El Consejo de Comisarios del pueblo ha dirigido una proclama pidiendo a la población que le ayude a restablecer la paz interior, de la que se halla la ciudad tan necesitada.

Opinión dividida. Obsérvese, no obstante, que la opinión pública se halla dividida, temiéndose que ello dé el triunfo a los revolucionarios.

Preparándose. Estos se han apoderado ya de casi todos los edificios oficiales y el Gobierno, por su parte, se apresta rápidamente a sofocar la rebelión, concentrando todas las tropas disponibles en Berlín, así como las que se encuentran en los alrededores.

Asamblea nacional. En esta capital se reúne actualmente la asamblea nacional de la República de Bohemia, discutiéndose el presupuesto provisional para el año corriente.

Asignación. En él se asigna un millón de coronas para gastos de representación del Presidente del Estado checoslovaco, y setenta mil para los del Presidente del Consejo de ministros.

VIDA OBRERA

Gremio de artes mecánicas. Se convoca a junta general, que ha de celebrarse esta noche, 9 del actual, a las ocho y media, en el local social, calle de Alfonso XIII, número 69, para tratar asuntos de interés para la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Secretario.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio. El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor "Ceferino", cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

OBITUARIO

Por telegrama particular nos hemos enterado de que en Sevilla ha fallecido el médico militar don Alberto del Moral, que en esta capital residió algún tiempo granjeándose la simpatía de todo el pueblo, pues el señor del Moral era un perfecto caballero, un amigo de todos y servicial.

Cuando a conocimiento de los amigos y conocidos, que en gran número aquí dejó el señor del Moral, llegue la triste nueva, seguramente sentirán honda pena.

Nosotros nos asociamos al dolor por que en estos momentos atraviesa la viuda e hijas del finado por la irremediable desgracia.

DOS MUJERES MUERTAS

En "La Información", de La Laguna, en su edición de anteyer leímos: "En la mañana de ayer fueron traídas a esta ciudad en un carro, los cadáveres de dos mujeres vecinas de la villa de la Victoria de Acentejo. Trátase, nos dicen, de dos ancianas que fallecieron a consecuencia de la

epidemia de gripe que se padece en aquel pueblo.

Por qué entonces, si no murieron de muerte violenta, fueron sus cadáveres conducidos al cementerio de esta población?

En esto está para nosotros la incógnita de este hecho que tanto se ha comentado de público y alrededor del cual se han forjado sucesos sangrientos y macabros narraciones.

Según nuestros informes, el motivo de que las dos ancianas fallecidas fueran trasladadas a La Laguna, está en que el médico de la Victoria se negó a certificar las correspondientes defunciones, dicese que porque no asistió a las ancianas de referencia durante su enfermedad, en vista de lo cual el Juzgado municipal correspondiente denunció el hecho al Juzgado de Instrucción de este partido, ordenándose que los cadáveres fuesen traídos a este Cementerio, en cuyo depósito se les ha tenido hasta hoy, para practicarle la autopsia, operación que ya habrá realizado el médico forense.

### DE CORREOS

**Nombramiento**  
Don Francisco Rodríguez y Rodríguez ha sido nombrado cartero de Barbovento.

Don Máximo Mora Roldán ha sido nombrado cartero de Tazo (Gomera).

**Exámenes**  
A las tres de la tarde de hoy se celebrarán en esta Administración Principal de Correos exámenes para carteros.

**Una aclaración**  
Varios colegas locales han dicho que el oficial de Administración de Correos de Las Palmas, don Francisco Aduar ha sido trasladado a esta isla.

Lo cierto es que ese señor ha ido en comisión de servicios a Icod por estar enfermo el administrador de aquella.

**Correspondencia**  
Se han recibido correspondencia de la Península por el vapor "San Carlos", y se ha despachado, por el mismo para la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Reina Victoria Eugenia" y se despachará para Montevideo y Buenos Aires.

**Un hombre muerto en reyerta**  
El comandante de la Guardia Civil del puesto de La Laguna telegrafía al Gobernador civil, con fecha de ayer a lo siguiente:

En el pago de la Esperanza se suscitó una riña entre los señores don Antonio Pérez Ledesma, Maximiliano Cruz Pérez y Emilio Pérez Gil resultando todos heridos.

A consecuencia de las heridas recibidas ha fallecido con esta fecha el Antonio Pérez Ledesma.

**Riñas de gallos**  
Los inconvenientes que parece se habían presentado a última hora para la formación de los partidos de gallos Garachico-Laguna y Santa-Cruz-Orotava-Puerto de la Cruz, se nos dice que han quedado solucionados por completo y que en consecuencia han sido ya contratadas definitivamente las peleas de esta temporada entre estos dos formidables bandos, por lo cual la afición está de enhorabuena.

**PASEO Y MUSICA**  
Banda Municipal  
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media:

1. El Carabenero, pasodoble; Cobello.  
2. L' Amico Fritz, intermedio; Mascagni.  
3. Pan y Toros, fantasía; Barbieri.

Segunda parte  
1. Les Erinnyes, suite; 1 y 2 Divertissement; 3 y 4 Andante y Allegro Molto deciso; Massenet.  
2. La Reina Mora, fantasía; Ferraro.  
3. Trompas del Bosque, pasodoble; R. S. José.

**Notas marítimas**  
El "San Carlos"  
Anoche fundó en nuestro puerto el vapor "San Carlos", trayendo de Barcelona y escalas once pasajeros, y llevando 48 en tránsito para Fernando Poo y escalas.

**Pescado**  
Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Aventura".

**El "Reina Victoria Eugenia"**  
Mañana es esperado en este puerto el vapor español "Reina Victoria Eugenia", que viene de la Península y se dirige a Buenos Aires y Montevideo.

**El "España número 4"**  
De un día a otro se hará a la mar, según nos dicen, el vapor "España número 4" antes "Crefeld".

La tripulación llegará de la Península dentro de breves días.

Este buque será incorporado a la flota de la Compañía Transatlántica.

## Desde la tribuna

### Los miércoles municipales

#### Los que asisten

A las diecisiete y 20 minutos abre la sesión el señor Rumeu con asistencia de los concejales señores Crosa, Reyes, Siliuto, Alvarez, Sicilia, Sansón y Pons, Lecuona Díaz, Arroyo y González de Chávez, Vivanco, Orozco, Cova, Martínez Viera, Molina, Fernández del Castillo, González Carrá y Arroyo Herrera.

#### El acta

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

#### Orden del día

##### Aforo

Se acuerda que el domingo próximo se haga el aforo de las aguas municipales.

##### Solicitud de acople

Pasa a la Comisión de Aguas una moción de la Alcaldía sobre acople a la tubería de agua a presión para la Administración Principal de Correos.

##### El matadero

Aprovechándose de esto, el señor Martínez Viera se queja de la falta de agua en el matadero, por no volverse a montar el motor que sacaba el agua del pozo.

##### Expediente aprobado

Se aprueba el expediente sobre subasta general de aguas para riegos.

##### Contrato de inquilinato

También se aprueba el contrato de inquilinato de la casa para habitación de la maestra de escuela de niñas del barrio de San Andrés.

##### Nombramiento de un practicante

Se lee un decreto de la Alcaldía nombrando practicante de la Casa de Socorro a don Jorge González Medina, por fallecimiento de don Juan Díaz Herrera.

##### Pagos de toca

Se acuerda dar a la familia de este las pagas postreras que le corresponden.

El señor Martínez Viera ruega que se hagan efectivas las pagas a otros dos empleados municipales.

##### Nuevo acople

Se concede acople a la tubería de agua a presión a don Adolfo Ramos.

##### De una conferencia

Se da lectura a una instancia del Presidente de la "Juventud Republicana", don Luis Rodríguez Figueroa solicitando el teatro para que en él dé una conferencia don Francisco González Díaz, destinándose el producto de la misma a las obras del Hospital de niños.

El señor Martínez Viera manifiesta que la conferencia será el domingo próximo, siempre que haya luz; pues por esa causa se suspendió hasta ese día.

##### El alumbrado

La Presidencia dice que se le ha manifestado por el Director de la Compañía Eléctrica que se podrá dar luz siempre que solo queden encendidos los arcos voláticos de la plaza de Constitución y muelle.

##### Proposición de multa

El señor Fernández del Castillo dice que envió ayer una proposición en la que pedía se le impusiera a la Compañía una multa por incumplir el contrato, y que se abriera expediente para depurar responsabilidades y ver lo que de cierto tenga esa avería.

La Presidencia dice que no consta en el orden del día por haber llegado tarde, y que solo cabe anunciarla para la próxima.

##### Se concede el Teatro

Se hacen otras manifestaciones hasta que se concede el teatro y se anuncia la presentación de la moción del señor Fernández del Castillo para la sesión próxima.

##### Informes de obras

Se leen varios informes de la Comisión de Obras sobre reformas y construcción de edificios, entre los cuales se halla una instancia del gremio de albañiles pidiendo autorización para levantar una casa de una planta en el barrio de Obreros, de la cual presenta planos.

El señor Molina pide que como estímulo, no se hagan efectivos los arbitrios que se han de abonar para principiar la fabricación.

Se manifiesta que es imposible la concesión de tal gracia y seguidamente se aprueban todos los informes.

Entran los señores Bencomo y Ramírez.

##### Suspensión de un empleado

Se da lectura al expediente sobre suspensión del escribiente del Parque Sanitario, don Sixto Machado.

Dice el expediente que fue suspendido el empleado citado, por ocultación de un documento de gran interés.

El interesado manifiesta que el señor Pisaca le dedicaba a asuntos particulares y que le suspendió por que no hizo uno de ellos con la prontitud que deseaba debido a que estaba ocupado en otro municipal que le encomendó con gran urgencia. El señor Naveiras.

El señor Lecuona Díaz manifiesta que debe oírse a las dos partes, por lo cual debe ampliarse el expediente.

##### Reparto de prebendas

Dice el señor Orozco que se debe instruir expediente amplio con la prontitud debida, para que se obre confor-

me a su resultado; que esa plaza ya está cubierta a pesar de haberse puesto de manifiesto el exceso de personal que en aquella dependencia existe y que no solo hay esto sino que, además, últimamente han sido nombrados dos capataces desinfectores solo para que estén en la oficina.

#### Una protesta

El señor Arroyo Herrera hace constar su protesta por que no obstante estar acordado que las plazas que vacan no se cubran, ésta lo haya sido.

El señor Vivanco dice que la Alcaldía no ha hecho sino sancionar lo que se le ha dicho.

#### Debate

Replica el señor Orozco que es muy frágil de memoria el señor Cucurbitácea, pues no hace mucho se opuso a que se hiciera otro nombramiento, apoyándose precisamente en los mismos argumentos que ahora el dicente expone; si bien todo está explicado pues ahora solo se trata de beneficiar a un amigo político, y ello está por encima del decoro y de los intereses municipales.

El señor Bencomo se lamenta de que la Alcaldía, lejos de ser una autoridad que haga cumplir los acuerdos, es un elemento atropellador, que no respeta nada.

Signe discutiéndose el asunto poniendo, una vez más sobre el tapete, la fresca inconcebible de los ediles de las derechas. Dicen ellos que no hay plaza vacante, aunque han hecho un nombramiento.

#### Proposición desechada

Los concejales republicanos proponen que ese cargo, mientras se resuelve el expediente, sea desempeñado por personal municipal y no de la calle.

Puesta a votación esta proposición, es rechazada por las derechas, incluso por el austero, ecuaníme, etc., etc., señor de Crosa, seguramente movido por una hada deseada.

#### Prebenda confirmada

A renglón seguido queda hecha la rectificación del nombramiento hecho por el señor Rumeu.

#### La subasta de las leñas

Se aprueba una moción del señor Bencomo encaminada a que sea traído a la Corporación el expediente sobre subasta de 1500 esteros de leñas, asunto del que ya no hemos ocupado.

#### Otra breva

Se da lectura al expediente sobre nombramiento de Interventor del Fielato de la Cruz del Señor. El caso es el siguiente:

En virtud de oposiciones, fué nombrado el Interventor de aquel Fielato. Este renuncia. Y el señor Alcalde nombra para que la desempeñe a otro amigo suyo; pero éste permuta con el otro amigo del señor Rumeu que, éste nombra a un hijo de la Parroquia de Sanidad. Y así está el asunto en los momentos presentes.

#### Cubriendo las apariencias

Del salón se ausentan los señores Crosa, Sansón y Pons y Arroyo y González de Chávez. Seguramente se van avergonzados. ¡Cosa extraña!

#### Condensación energética

El señor Orozco condena este nuevo caso, y dice que es el colmo de la desfachatez lo que viene sucediendo. Afirma que se acaba de ratificar un nombramiento en contra de los acuerdos de la Corporación y seguidamente se viene con otro en iguales circunstancias. Que a ver qué dice ahora el señor de Cucurbitácea.

El señor Bencomo se suma a esta protesta y el señor Viera se queja también y dice que la culpa de lo sucedido la tiene el señor Rumeu, que trasega y nombra personal a su antojo y conveniencia, sin escrúpulo de ningún género.

El señor Arroyo Herrera protesta también de lo que viene sucediendo.

#### Desaprensión y... otras cosas

El Presidente trata de justificar su conducta y dice que nombró al señor Fresneda, amigo íntimo suyo, en virtud de la permuta, Interventor del Fielato por estimarlo más capacitado que el otro amigo; pues aquél fué oficial mayor del Ayuntamiento de Güimar y Administrador de Consumos.

#### Proposición aplazada

El señor Orozco manifiesta que para ese cargo se debió nombrar un empleado municipal. En tal sentido hace una proposición, que queda empatada.

En los bancos de las derechas se sientan sólo los señores Vivanco, Reyes, Siliuto, Sicilia y Ramírez.

La proposición no es declarada urgente, por lo cual queda para la sesión próxima.

El señor Martínez Viera dice que esa plaza debe ser cubierta con personal de las oficinas de Consumos, pues lo hay apto y lo más justo sería ascenderlo.

#### Cómoda postura

Entra de nuevo el señor Crosa. ¡Como que ya pasó el chaparrón! Así se cumplen infantes compromisos, y se intenta quedar en buena posición. No es nuevo en él el sistema.

#### Manifestaciones y ruegos

Se tratan otros asuntos sin importancia y se pasa a los ruegos.

#### Más vergonzantes

Vuelven a entrar los señores Alvarez y Lecuona Díaz, que también hubieron el bulto.

#### La Casa de Correos

El señor Rumeu hace una manifestación sobre el estado en que se encuentra el expediente sobre construcción de la Casa de Correos.

El señor Orozco da cuenta de las facilidades que le dieron los propietarios de los terrenos para que el proyecto se realizara, y se extraña del abandono en que se ha dejado tan importante punto.

Da cuenta la Presidencia de las garantías que se piden para la entrega de esos terrenos.

El señor Arroyo Herrera dice que es extraño que en otros sitios el problema de la Casa de Correos se haya solucionado rápidamente y que aquí se esté como el primer día; y termina rogando a la Presidencia para que se cite a una nueva reunión al señor Baudet, principal propietario.

El señor Rumeu dice que llamará al señor Baudet; pero que tiene la convicción de que no logrará nada; pues el señor Mandillo lo citó varias veces y no concurrió a las reuniones.

Se replica que quien no concurrió a esas reuniones fué el señor Mandillo. Dice el señor Crosa que este asunto se ha llevado por un camino contrario al que se debió llevar; que se debe estudiar el expediente y obrar en conciencia.

#### El pan, falta de peso

El señor Arroyo Herrera se queja del abuso que se viene cometiendo con el peso del pan.

#### La flota Sota Aznar

Ruega el señor Martínez Viera que se gestione que la flota de Sota y Aznar haga escalas en nuestro puerto.

#### Final

Se hacen otras manifestaciones y se levanta la sesión a las veinte y minutos.

## NOTICIAS

**Homenaje.**—Para el domingo a las diez de la mañana, ha sido aplazado el homenaje que se ha acordado tributar por la Juventud Republicana de esta capital, para honrar la memoria del que fué celoso presidente de dicha sociedad, don Miguel Rodríguez Sacramento.

**Reunión.**—La entusiasta y democrática sociedad "Círculo de Amistad XII de Enero", celebrará la reunión de confianza que tenía anunciada, el 12 del actual, en honor de sus socios y familias.

No repartiéndose invitaciones, se darán por avisados con la presente noticia. Dicha reunión empezará a las ocho de la noche y se terminará a las doce en punto.

**Becerrada.**—Para el próximo mes de Febrero se está organizando un magnífico espectáculo en la plaza de toros, por una sociedad de esta capital, a beneficio de la misma, con el nombre de "Becerrada de la Paz".

En dicho espectáculo se lidiarán dos becerras de una acreditada ganadería, y se darán a conocer otros números de gran éxito para este público.

**Exámenes.**—El día 18 de los corrientes se verificarán en esta Comandancia de Marina exámenes para patrones de cabotaje.

**Hallazgo en el mar.**—Ha aparecido en la costa de San Andrés y Saucos, una balsa de las que usan los barcos para naufragos. Tiene cuatro pipas, dos en cada extremo y una especie de barandaje con su correspondiente piso. Lleva por nombre "Nutricine", Maseille.

**La importante revista de Barcelona.**—El Consultor de los Bordados, espléndida publicación dedicada exclusivamente a labores y trabajos femeninos, ha nombrado comisionado en esta plaza para su propaganda y desarrollo, a nuestro amigo don José Bermudo.

Para suscripciones, números de muestra, muestras sueltas de distintas labores y toda clase de operaciones pueden dirigirse a dicho señor, Emilio Calzadilla, 34.

**Etiquetas para marcar precios,** engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

**El mejor añil** que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

**Doctor J. Rodríguez López**  
25 de Julio número 23

**606 legitimo**  
Inyecciones a domicilio y en la clínica

**Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::**  
**Enfermedades del estómago e intestinos**

**CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS**  
No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

**Diccionario Español.**  
De venta en la imprenta de este periódico.

## Andrés Rodríguez y Compañía

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot

### NUEVO TEIDE

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

**Miller, Wolkson Co. & Ltd.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIÁN, 3  
CANTER MARINA  
Sta. Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

## GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

## Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros  
El día 10 de Enero de 1919, llegará a este puerto el nuevo y rápido vapor nombrado

**VESTFOS**  
que tomará frutos en este puerto con destino al de

## BURDEOS

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

## Galería fotográfica MÓDVA

Alfonso XIII, número 54  
A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbonos. Reproducciones, acuares y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuares, óleos y dibujos.

## REUMA

**Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES**

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

## Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de Señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

## Tinta en polvo

"PERFECTA"  
En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se vende la casa del Puente Zurita, No. 20, con un hermoso solar, en la parte trasera. Dan razón: Porlier, 44.

## Café Central

de JOSÉ ROBLES  
Calle de la Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

**Léase** el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

Dirigir ofertas a don Fernando Quintero Pérez, calle de Viera y Clavijo, número 12 (establecimiento de don José Beautell Rodríguez).